

31272 *ORDEN de 21 de diciembre de 1990 por la que se nombran Secretarios judiciales de tercera categoría a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de octubre de 1988 (turno restringido de concurso de méritos).*

Concluida la oposición para ingreso en el Cuerpo de Secretarios judiciales, convocada por Orden de 28 de octubre de 1988, en lo concerniente al turno restringido de concurso de méritos previsto en el Reglamento Orgánico del indicado Cuerpo, aprobado por Real

Decreto 429/1988, de 29 de abril, y Orden de 30 de enero de 1988, y acreditadas las condiciones y requisitos de capacidad establecidos.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 455 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 21 y siguientes del Real Decreto 429/1988; de 29 de abril, ha tenido a bien nombrar Secretarios judiciales de tercera categoría a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número con que figuran en la propuesta formulada por el Centro de Estudios Judiciales, quienes pasarán a servir su cargo en los Juzgados que se mencionan:

Número	Nombre y apellidos	Secretaría del Juzgado para la que se le nombra
1	Don Jesús Martín Llorente.....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Corcubión (La Coruña).
2	Don Domingo Martínez Martín.....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
3	Don José Manuel Martínez Soler.....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Olot (Gerona).
4	Don Antonio Libroero Suárez.....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Casas Ibáñez (Albacete).

Los Secretarios judiciales, nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 30 de mayo de 1990, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

31273 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Plasencia, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, al Notario de dicha localidad don Martín Alfonso Palomino Márquez.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Plasencia, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Plasencia, Colegio Notarial de Cáceres, a don Martín Alfonso Palomino Márquez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio-Notarial de Cáceres.

31274 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valencia, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don Francisco Llovera de Yriarte.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valencia, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valencia, Colegio Notarial de Valencia, a don Francisco Llovera de Yriarte, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

31275 *ORDEN de 18 de diciembre de 1990 por la que se nombra a don Rafael Cortés Pérez, como Subdirector general de Control, Inspección y Normalización del Comercio Exterior, nivel 30, en la Dirección General de Comercio Exterior.*

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Comercio Exterior, vengo en nombrar a don Rafael Cortés Pérez, funcionario del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE con número de Registro de Personal 0202267213 A0603, como Subdirector general de Control, Inspección y Normalización del Comercio Exterior, nivel 30, en la Dirección General de Comercio Exterior.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

31276 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1990, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se nombra Subdirector general de Deporte de Base a don Matias Rubio Rivas.*

Por Resolución del excelentísimo señor Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, de fecha 26 de noviembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre, fue convocado, mediante el procedimiento de libre designación, el puesto de Subdirector general de Deportes de Base, nivel 30.

De acuerdo con la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y en relación con el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y con los artículos 4.2 y 21.3 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, he tenido a bien nombrar, para ocupar el mencionado puesto, nivel 30, al funcionario del grupo A, perteneciente al Cuerpo de Oficiales Instructores, don Matias Rubio Rivas, con número de Registro de Personal 0168871024A1110.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.